



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO N° 436-23

Salta, 08 JUN 2023
Expte. N° 6374/20

VISTO:

La Res DECECO N° 310/23, por medio de la cual se designa al C.U. Luis Alberto RODRÍGUEZ, D.N.I. N° 30.190.535, en el cargo Categoría 02 - DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS - Agrupamiento Administrativo, de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Res DECECO N° 382/23, se fijó el día 1 de Junio de 2023 como fecha de toma de posesión del C.U. Luis Alberto RODRÍGUEZ, D.N.I. N° 30.190.535, en el cargo Categoría 02 - mencionado en el párrafo precedente.

Que según lo establecido en Res DECECO N° 424/20 se otorgó suplemento por mayor responsabilidad a la TSAyGU María Carolina CABEZAS, DNI N° 25.522.674, el cual consiste en el pago de la diferencia entre el cargo de Supervisora de Presupuesto y Rendición de Cuentas - Categoría 4 y el cargo de Director de Presupuesto y Rendición de Cuentas - Categoría 2, a partir del día 1 de Octubre de 2020 y hasta que el cargo se cubra por concurso o hasta nueva disposición.

Que, al haberse cubierto el cargo por la vía de concurso, corresponde el cese del pago del Suplemento de la TSAyGU CABEZAS.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

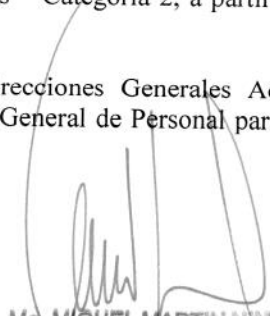
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aclarar que corresponde el cese del pago del suplemento por mayor responsabilidad a la TSAyGU María Carolina CABEZAS, DNI N° 25.522.674, el cual consiste en el pago de la diferencia entre el cargo de Supervisora de Presupuesto y Rendición de Cuentas - Categoría 4 y el cargo de Director de Presupuesto y Rendición de Cuentas - Categoría 2, a partir del día 1 de Junio de 2023, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a las Direcciones Generales Administrativo Económica y Académica de esta Facultad y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Económicas, Jur. y Soc. - UNSalta




Mg. MIGUEL MARTÍN NIMA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSalta